

**Informe al Senado Académico
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico**

**Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora
17 de febrero de 2005**

Buenas tardes, senadores y senadoras del Recinto de Río Piedras. El pasado mes, la gestión administrativa en el Recinto ha producido actividades y desarrollos institucionales importantes para la comunidad académica y para la comunidad extramuros. Encabeza este inventario el anuncio de la creación al inicio del semestre de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTAA). Esta nueva división, adscrita a la Oficina de la Rectora, responde a la necesidad de provocar mejoras concertadas en cuanto a los servicios al usuario y apoyo técnico a la docencia y la investigación, así como a la administración universitaria. Responde, además al propósito del Recinto de implantar el Plan Estratégico de Tecnologías aprobado por la Junta Asesora de Tecnología en noviembre de 2004. Como dato organizativo importante, deseo informar que la Oficina de Sistemas de Información (OSI) es parte de la DTAA y retiene la responsabilidad de operar y desarrollar los sistemas de recolección y procesamiento de datos institucionales. El Dr. Edwin Martínez, quien posee un doctorado en educación de nuestro Recinto y una subespecialidad en Tecnología Instruccional de Indiana University, así como una Maestría en Sistemas de Instrucción y Tecnología Educativa de la USC, ha sido nombrado director ejecutivo de la DTAA. El Dr. Marco Pravia, catedrático auxiliar de Ciencias de Cómputos de la Facultad de Ciencias Naturales, ha sido designado Director Asociado de esta División. Más detalles sobre las funciones de esta oficina y

sobre sus funcionarios directivos se encuentran en la Carta Circular Núm. 41 (2004-05) emitida el pasado 4 de febrero de 2005, que está en sus escritorios. He solicitado a los doctores Martínez y Pravia que una vez establezcan el plan de funcionamiento de la División hagan aquí una presentación de ese plan de trabajo para beneficio del Senado Académico.

Otro anuncio importante en el área administrativa de mi Oficina es el nombramiento del Lcdo. Phillip Escoriaza como nuestro nuevo Asesor Legal, efectivo el día de ayer, 16 de febrero. El licenciado Escoriaza tiene una sólida hoja de servicio gubernamental, una amplia experiencia administrativa y una excelente preparación académica. En la Carta Circular emitida el pasado 15 de febrero se ofrece información más detallada sobre los haberes del licenciado Escoriaza. Exhorto a todos a conocer y colaborar en su encomienda de optimizar la prestación de asesoría y servicios por la Oficina del Asesor Legal de este Recinto.

Otra medida administrativa efectiva el día de ayer es la adopción de un nuevo modelo de funcionamiento para la Oficina de Seguridad del Recinto. Los cambios implantados se reseñan en detalle en la Carta Circular Núm. 45, 2004-05 emitida el 14 de febrero de 2005. Éstos tienen el propósito de mejorar la vigilancia preventiva en las horas de mayor concentración de estudiantes y personal universitario. La medida reorganiza y reasigna los turnos de vigilancia, establece una jornada de trabajo de 7 ½ horas, provee para el disfrute de una hora para la toma de alimentos y establece turnos rotativos para los oficiales con funciones de supervisión. Como informáramos, esta medida cuenta con el endoso de la organización que representa a los oficiales de seguridad del Recinto.

También, les participo que, a tenor con la Certificación Núm. 49 (2003-2004) de este Senado la Política de No Confrontación del Recinto de Río Piedras debidamente enmarcada en la reglamentación vigente fue promulgada y circulada a toda la comunidad universitaria el pasado 9 de febrero mediante la Circular Núm. 42(2004-05). Próximamente esta política será publicada y distribuida con acuse de recibo a todos los empleados del Recinto y a todos los estudiantes de nuevo ingreso. Estará también disponible para los estudiantes y visitantes del Recinto en las bibliotecas y otros centros de distribución. El protocolo para atender situaciones de cierre está todavía bajo análisis para determinar su cumplimiento legal y reglamentario y será parte de la publicación mencionada.

Tema esencial de discusión en estos momentos es el proceso preparatorio para la visita de las agencias acreditadoras MSCHE y PRCHE que ocurrirá del 27 de febrero al 2 de marzo. Se ha coordinado, a petición del equipo evaluador, un apretado calendario para esta visita que le dará la oportunidad de acceder a diferentes sectores de la comunidad universitaria y extramuros, a todos los niveles administrativos y gerenciales, y a sectores substanciales de la comunidad docente y estudiantil. Hemos recibido la ayuda entusiasta y diligente de todos los decanatos y otros sectores del Recinto, así como de diversos grupos de la comunidad universitaria y de fuera del Recinto. Como reseñamos en el informe del mes pasado y en la Carta Circular emitida el 11 de febrero de 2005, los documentos del Autoestudio en que se basa esta visita están disponibles en la página <http://autoestudio.uprrp.edu>. En las Facultades, los Decanatos pueden ofrecer información adicional o más al día mientras se acerca el momento de la visita.

Otra tarea importante que hemos emprendido recientemente es el proceso de Revisión del Reglamento General, actividad que también se lleva a cabo en todos los recintos de la Universidad de Puerto Rico. En sus escritorios está el informe de los trabajos realizados hasta el momento por el Comité de Revisión de Reglamento de nuestro Recinto. En resumen, representantes del Comité visitamos todas las facultades para explicar el procedimiento de recopilación de comentarios y sugerencias de cambios y enmiendas a dicho Reglamento y exhortar a la celebración de discusiones y talleres de trabajo sobre la encomienda en todos los grupos. La fecha acordada para culminar el proceso en el Recinto y remitir nuestra aportación a la Oficina del Presidente es a mediados de mayo próximo.

En cuanto a otras actividades desarrolladas en el Recinto, nos enorgullece comunicar algunas que han tenido impacto especial. Por un lado, tuvimos el privilegio de recibir la visita de la Honorable Ruth Bader Ginsburg, Jueza Asociada del Tribunal Supremo de los Estados Unidos. La Juez Ginsburg compartió con personal, profesores y estudiantes de nuestro Recinto durante actividades que coparon una semana de trabajo. La actividad culminante de la semana fue la conferencia, titulada “Mirando más allá de nuestras fronteras: valor de la perspectiva comparativa en la adjudicación constitucional”, celebrada en el Aula Magna de nuestra Escuela de Derecho. En la conferencia, la Juez Ginsburg abordó, desde un punto de vista dinámico, la sabiduría del estudio constitucional comparado como fuente de información persuasiva en la adjudicación de cuestiones en derecho constitucional. La actividad contó con casa llena y colmó de entusiasmo a nuestros profesores y estudiantes. Nos sentimos distinguidos por la visita tan generosa y entusiasta de la Juez Ginsburg. Agradezco a todos los que colaboraron con

la organización de esta visita, en especial al Decano de Derecho, Lcdo. Efrén Rivera, a su personal y, muy especialmente, a sus estudiantes que con tanto interés apreciaron esta oportunidad única de conversar con una de las mentes más privilegiadas del derecho en el mundo.

La semana pasada dio inicio la celebración del Vigésimo Quinto Aniversario de Radio Universidad y se celebró un concierto de gala a cargo del cantante Danny Rivera como parte de la campaña de recaudación de fondos para el sostenimiento y crecimiento de la programación de nuestra emisora, con el auspicio del grupo de Radio Amigos. El concierto fue muy exitoso y, con la casa llena, disfrutamos de una actividad de gran intensidad emotiva y riqueza expresiva. Agradecemos a este artista su gesto de generosidad en apoyo de Radio Universidad y el entusiasmo con el cual emprendió su trabajo en ese extraordinario concierto. Gracias a todos los que trabajaron en la organización del evento y felicidades a Radio Universidad en su aniversario. Quiero añadir que la actividad del Retorno Universitario de Exalumnos de este año 2005, a celebrarse el domingo 13 de marzo, estará dedicada al Vigésimo Quinto Aniversario de Radio Universidad. En los próximos días se circulará un programa detallado de las actividades de ese día.

Como ustedes saben, la Universidad desarrolló una campaña de recaudación de fondos pro víctimas del Tsunami que azotó las costas de Asia el pasado diciembre. Bajo el lema “Contágate con la alegría de dar”, el Recinto llevó a cabo una actividad de recaudación con la colaboración de organizaciones universitarias, como la HEEND y la APPU, y la entusiasta participación del Consejero General de Estudiantes. El gran compromiso con la campaña demostrado por empleados, profesores y estudiantes

despertó en toda comunidad un sentido de solidaridad que fue ejemplo de civismo y humanidad y que culminó con la recaudación, aún parcial, de \$6,950. Deseo destacar la participación del Dr. Hernán Rosado, del Decanato de Estudiantes, en la organización y el encauzamiento de la campaña.

Otras actividades de impacto académico celebradas recientemente incluyen la visita al Recinto del Sr. David Chafey, Presidente del Banco Popular de Puerto Rico, como conferenciante invitado de la Hora Universal Empresarial. Esta serie de conferencias por ejecutivos y empresarios puertorriqueños organizada por la Facultad de Administración de Empresas busca crear espacios de conversación entre los estudiantes de esa facultad y empresarios que puedan ayudarles a establecer las asociaciones necesarias entre el aprendizaje producido en sus cursos de especialidad y las prácticas comerciales y empresariales en el mundo de los negocios. Un esfuerzo parecido e igualmente efectivo ha sido la contratación, en la Facultad de Ciencias Sociales, de altos ejecutivos gubernamentales ya retirados de sus puestos, como profesores visitantes. Por ejemplo, la Escuela Graduada de Administración Pública ha obtenido la colaboración de los doctores César Rey, pasado Secretario de Educación y de Yolanda Cordero, Directora de Gerencia Gubernamental de la Oficina de Gerencia y Presupuesto. Estos colegas vienen a compartir sus experiencias prácticas con los estudiantes graduados especializándose en la gestión pública.

Aprovecho para anunciarles e invitarles a algunas actividades importantes que ocurrirán en el Recinto en las próximas semanas. Inmediatamente después que concluya la visita del Comité Evaluador de las agencias acreditadoras, celebraremos una conferencia de prensa para lanzar el programa de actividades de la Semana de la Mujer

en el Recinto, el cual incluirá una presentación de los hallazgos del estudio sobre el tema de la violencia entre parejas de estudiantes universitarios realizado por la Oficina de la Procuradora Estudiantil. Incluirá además detalles sobre la visita el 11 de marzo de la periodista española Rosa Solbes, quien dictará una conferencia titulada “Sexismo como forma y violencia contra la mujer”, seguida de un panel de comentaristas conducido por los profesores Norma Valle, Mario Roche y Lourdes Lugo.

Esa misma semana, el 9 de marzo, tendremos la ocasión de presentar el espléndido conjunto de libros que componen el título **Puerto Rico Urbano**, del investigador Aníbal Sepúlveda. La presentación estará a cargo de la Dra. Silvia Alvarez Curbelo y tendrá lugar en el Anfiteatro de la Escuela de Arquitectura a las 10:00 a.m. Esta colección de cuatro volúmenes, profusa y exquisitamente ilustrada, presenta, con especial atención a la documentación de época, el crecimiento urbano de Puerto Rico desde los primeros siglos hasta el presente. Según la crítica constituye una aportación fundamental a la plena comprensión de la historia de la ciudad puertorriqueña.

Entre los otros asuntos presentados en la pasada reunión del Senado Académico se solicitó información sobre las gestiones hechas para proveer a la comunidad académica un espacio provisional a ser usado como Centro de la Facultad. Les informo que el pasado diciembre solicité al Decanato de Administración que evaluara posibles lugares para ubicar instalaciones temporeras para el Centro de la Facultad y sometiera sus recomendaciones. La Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias (OCIU) identificó la Casita de dos niveles dejada por el Departamento de Bellas Artes frente al paseo peatonal de Estudios Generales como un posible sitio para ese uso. Los trabajos de reacondicionamiento de la estructura fueron estimados en cerca de \$35,000.

He solicitado a la Oficina de Presupuesto que incluya este gasto en las prioridades a ser atendidas con el sobrante de fondos si alguno, que se identifique al cierre del año fiscal. De ser posible, el área estará disponible para el próximo semestre académico. El Decano de Administración tiene la encomienda de recibir recomendaciones y evaluar el tipo de servicios que pueden estar disponibles allí.

Para finalizar y en contestación a preguntas formuladas en cuanto a la oferta académica les informo que el pasado 9 de febrero se reunió y estableció su calendario el Comité Integral para el Análisis de la Oferta Académica. Este Comité está compuesto por : Dr. Rafael Arce, Dr. José Iguina, Dra. María Ojeda, Sr. Porfirio Amador, Sr. Scout Barbés, Srta. Nina Valedón, Sr. Nelson Crespo, Sr. Germán Lagares, Sra. Dominga Morales.

Sobre la oferta académica de este semestre y al calendario de verano, he solicitado a la Decana Sonia Balet que nos ofrezca datos recientes sobre este asunto.

[Informe de la Decana Balet]